

-21-  
VEINTE Y UNO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA HOTEL CASA MEDINA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 30 de Marzo de 2015, siendo las 10H00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. de los Shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas, Edificio Shyris Park, piso 5, oficina 508, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	# ACCIONES
Walter Eduardo Medina Calderón	85.400,00	85.400
Edith Alexandra Meza Hinojosa	85.400,00	85.400
<b>TOTAL</b>	<b>170.800,00</b>	<b>170.800</b>

Preside la junta, en su calidad de Presidente de la compañía, la señora Edith Alexandra Meza, y actúa como Secretario el señor Wálter Medina Calderón, en su calidad de Gerente General de la empresa.

Los asistentes representan la totalidad del capital social, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía HOTEL CASA MEDINA S.A., con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente informados:

1. Aprobar el Informe del Gerente General para el año 2014
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario para el año 2014
4. Designar al Comisario para el año 2015

Comparece el comisario, quien ha sido especial e individualmente convocado.

Enseguida se pasa a tratar el primer punto del orden del día, la Presidente concede la palabra al Secretario, quien procede a dar lectura del Informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2014. Los Accionistas por unanimidad deciden aprobar el mencionado informe.

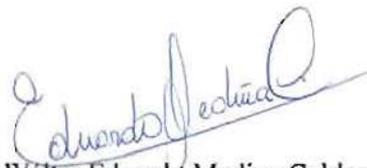
A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, la Presidente nuevamente da la palabra al Secretario, quien pone en conocimiento de los Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2014. Los Accionistas proceden a aprobar por unanimidad sin ninguna observación.

Enseguida se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, la Presidente concede la palabra al Comisario, quien procede a dar lectura de su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas.

Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, la Presidente concede la palabra al Gerente General, quien propone nombrar y ratificar al Lcdo. Carlos Lascano como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2015 y por el periodo de un año. La Junta de Accionistas, luego de una pequeña deliberación, decide aprobar la designación y ratificar el nombramiento del Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10h20 se declara en receso la sesión, con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente. Reinstalada la sesión, a las 11h00, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada, por unanimidad, por todos los Accionistas, para efecto de lo cual la suscriben junto con la Presidente y el Secretario.

  
Sra. Edith Alexandra Meza Hinojosa  
**PRESIDENTE- ACCIONISTA**

  
Sr. Walter Eduardo Medina Calderón  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**